

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

**ACUERDOS DE OTIXE VALORES SICAV, S.A.  
EN RELACIÓN CON SU CAPITAL SOCIAL**

Se ha recibido escritura otorgada el 25 de agosto de 2010, inscrita en el Registro Mercantil, mediante la que se elevan a públicos los siguientes acuerdos adoptados por la Junta General de OTIXE VALORES SICAV, S.A., CIF A-63115679 y Código SIBE S2316, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2010:

- (i) incrementar el valor nominal de las acciones que lo representan de 10 euros a 13,30 euros cada una, con cargo a reservas de libre disposición; y
- (ii) reducir el nominal de las acciones en circulación de 13,30 euros a 10 euros, con devolución de aportaciones a los accionistas

Consecuencia de estos acuerdos los capitales inicial y estatutario máximo continúan fijados en 2.404.050 euros y 24.040.500 euros, representados por 240.405 y 2.404.050 acciones nominativas, todas de 10 euros nominales, código ES0167748039.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 1 de noviembre de 2010, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

29 de octubre de 2010.

El Director Gerente